

* Número 8392

PRIMERA INSTANCIA**NUMERO UNO DE MURCIA****(SECCION C)****EDICTO**

Don Abdón Díaz Suárez, magistrado-juez de Primera Instancia número Uno de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado, bajo el número 1.078-C de 1984, se sigue juicio ejecutivo promovido por el Banco de Vizcaya, S. A., representado por el procurador don José María Jiménez Cervantes Nicolás, contra don Francisco Bernal Tomás, doña Elena Amante García, don Francisco Amante Martínez y doña Antonia García Rocamora, vecinos de Jumilla, con domicilio en calle Echegaray sin número y Saavedra Fajardo, 48, respectivamente, en los que por proveído de esta fecha he acordado sacar a subasta, por primera vez y término de veinte días hábiles, los bienes embargados a dicho ejecutado y que luego se relacionarán, habiéndose señalado para el remate el día 13 de febrero de 1985, a las 11 horas, en la sala audiencia de este Juzgado, sito en Ronda de Garay sin número, Palacio de Justicia, 2.ª planta, y en cuya subasta regirán las siguientes condiciones:

1.ª Servirá de tipo para esta subasta el que se expresará, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo y pudiéndose hacer a calidad de cederlo a un tercero.

2.ª Todo licitador, para tomar parte en la subasta, deberá consignar previamente en la Mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 efectivo de su valor, sin lo cual no serán admitidos.

3.ª El rematante queda subrogado en las cargas que existan sobre los bienes embargados (caso de tenerlas), sin que destine a su extinción el precio del remate.

4.ª Que los títulos de propiedad han sido suplidos por certificación de lo que respecto a ellos consta en el Registro de la Propiedad, entendiéndose que los licitadores tendrán que conformar-

se con ellos y no podrán exigir ningunos otros.

5.ª Podrán los interesados, desde el anuncio de esta subasta hasta su celebración, hacer posturas por escrito en pliego cerrado, depositando en este Juzgado, junto a aquél, el importe de la consignación aludida en el apartado 2.º o acompañando resguardo de haberlo hecho en el establecimiento al efecto designado, conservándose los pliegos cerrados que serán abiertos en el acto del remate al publicarse las posturas.

Los bienes objeto de la subasta y precio de ellos son los siguientes:

1.º Un turismo, marca Renault, tipo R-18, matrícula MU-8.953-P. Valorado en quinientas cincuenta mil pesetas.

2.º Urbana.—En Jumilla, partido del Camino de San Agustín, hoy calle nueva, sin nombre y sin número, Cuartel Sur-Oeste, orientada al Sur. Linda: por la derecha e izquierda entrando, con finca de José Luis Molina García, y por la espalda, finca de Miguel Valero Jiménez. Ocupa todo el inmueble con inclusión del patio 178 metros cuadrados y 56 decímetros cuadrados. Consta de planta baja destinada a vivienda que se distribuye en vestíbulo de entrada, tres dormitorios, comedor-estar, cocina y aseo, con una superficie construida de 75 metros cuadrados, 70 decímetros cuadrados, y una útil de 65 metros y 30 decímetros cuadrados, y de planta alta, primera, destinada con acceso independiente y que se distribuye en vestíbulo de entrada, tres dormitorios, comedor-estar, cocina, aseo y una pequeña terraza o voladizo, con una superficie construida de 85 metros y 30 decímetros cuadrados, y útil de 65 metros y 85 decímetros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad, en cuanto a una mitad indivisa, a favor de don Francisco Amante Martínez y doña Antonia García Rocamora, al tomo 1.174, libro 510, folio 243, finca número 6.866, Valorada en un millón doscientas cincuenta mil pesetas.

3.º Rústica.—Un trozo de terreno edificable en el partido del Camino de San Agustín, término de Jumilla, de 90,7 metros cua-

drados. Inscrito en el Registro de la Propiedad de Yecla, al tomo 1.218, libro 547, folio 52, finca número 7.893. Valorada en cuatrocientas cincuenta y tres mil quinientas pesetas.

4.º Rústica: Un trozo de terreno edificable en el partido de San Antón, de Jumilla, de 86,5 metros cuadrados. Inscrito en el Registro de la Propiedad de Yecla, al tomo 1.259, libro 547, folio 42, finca número 8.972. Valorado en cuatrocientas treinta y dos mil quinientas pesetas.

Para el supuesto de que en la primera subasta no hubieran postores, se señala para la segunda subasta el día 4 de marzo de 1985, a las 11 horas, en la sala audiencia de este Juzgado, con las mismas condiciones establecidas para la anterior, excepto el tipo de tasación que experimenta una rebaja del 25 por 100.

Y asimismo, para el caso de que tampoco hubiesen postores en la segunda subasta, se señala para la tercera el día 21 de marzo de 1985, a las 11 horas, también en la sala audiencia de este Juzgado, la cual se celebrará sin sujeción a tipo.

Dado en Murcia a dieciocho de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Abdón Díaz Suárez.—El secretario.

* Número 8448

PRIMERA INSTANCIA**NUMERO UNO DE MURCIA****(SECCION B)****EDICTO**

Don Abdón Díaz Suárez, magistrado-juez de Primera Instancia número Uno de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado, bajo el número 807 de 1983, se sigue juicio ejecutivo promovido por el Banco de Vizcaya, Sociedad Anónima, representado por el procurador don Jaime Velasco Ruiz de Assín, contra Transportes Camores, S. L., don José Costa Morales y doña Clementa Munuera Sánchez, en los que por proveído de esta fecha he acordado sacar a subasta, por primera, segunda y tercera vez, en su caso, y término de 20 días hábiles, los